

## Deportes, barrios y políticas públicas: el caso chileno<sup>1</sup>

Guerrero Jiménez, Bernardo; Pérez Mora, Alexander  
Deportes, barrios y políticas públicas: el caso chileno<sup>1</sup>  
Enfoques, vol. XXXIII, núm. 2, 2021  
Universidad Adventista del Plata, Argentina  
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25969601003>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



## Deportes, barrios y políticas públicas: el caso chileno<sup>1</sup>

Sports, Neighborhoods and Public Policies: The Case of Chile

Esportes, bairros e políticas públicas: o caso do Chile

*Bernardo Guerrero Jiménez  
Universidad Arturo Prat, Chile  
bguerrer@unap.cl*

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25969601003>

*Alexander Pérez Mora  
Universidad Arturo Prat, Chile  
aleperez@unap.cl*

Recepción: 09 Marzo 2020  
Aprobación: 21 Julio 2021

### RESUMEN:

Analizamos las relaciones no siempre presentes entre deportes, barrios y políticas públicas en Chile en el marco de las vinculaciones entre Estado y sociedad civil en la que el barrio y los clubes deportivos, pese a su gran presencia y aporte a la sociabilidad, han estado ausentes. Hasta antes del golpe de Estado de 1973, la sociedad civil tenía una gran fortaleza, y muchas de sus instituciones, como los clubes deportivos, gozaban de buena salud institucional y sobre todo de autonomía. El colapso institucional del año 1973 quebró las confianzas y tras un proceso muy largo, las instituciones deportivas volvieron a reconfigurarse. Las políticas neoliberales también alcanzaron al mundo del deporte. El Estado subsidiario, a través de proyectos concursables, presta ayuda al desarrollo de estas instituciones de base.

**PALABRAS CLAVE:** Deportes, Políticas públicas, Sociedad civil.

### ABSTRACT:

We analyze potential relationships between sports, neighborhoods, and public policies in Chile. These fall within a broad framework and links between the State and civil society in which the neighborhood and sports club relationships, despite their great presence and social contributions, are often absent. Until the 1973 coup d'etat, civil society was strong around the country, and many of its institutions, such as sports clubs, enjoyed good institutional health and autonomy. The institutional collapse of 1973 fractured the link between civil society and sport institutions, but they improved over time. Neoliberal policies also affected the world of sports. The subsidiary state assists in the development of these institutions through competitive projects.

**KEYWORDS:** Sports, Public policies, Civil society.

### RESUMO:

Analizamos as relações nem sempre presentes entre esportes, bairros e políticas públicas no Chile no contexto dos laços entre o Estado e a sociedade civil em que os bairros e os clubes esportivos, apesar da sua grande presença e contribuição para a sociabilidade, têm estado ausentes. Até o golpe de Estado de 1973, a sociedade civil era muito forte, e muitas das suas instituições, tais como os clubes esportivos, gozavam de boa saúde institucional e, acima de tudo, de autonomia. O colapso institucional de 1973 abalou a confiança e, após um longo processo, as instituições esportivas foram mais uma vez reconfiguradas. As políticas neoliberais também chegaram ao mundo do esporte. O Estado subsidiário, através de projetos concorrenceis, apoia o desenvolvimento destas instituições de base.

**PALAVRAS-CHAVE:** Esportes, Políticas públicas, Sociedade civil.

## INTRODUCCIÓN

Los dos primeros integrantes de la tríada “barrios, políticas públicas y deporte” son los menos conocidos a la hora de pensar, planificar y ejecutar políticas públicas. El barrio radicado en la llamada sociedad civil, a través de los clubes deportivos, tuvo por función la promoción de los deportes. Su autonomía respecto del Estado

fue uno de sus bienes máspreciados al mismo tiempo que sus demandas contra él en busca de recursos, su otra cara.

Intentamos ver cómo las ciencias sociales siguen en deuda con los estudios del deporte y sobre todo con el barrio, su sostén. Cuando se trata de los deportes, además se reducen estos a la práctica del fútbol y, sobre todo, del fútbol profesional. Poco se sabe, además, de las características y el funcionamiento de los clubes deportivos. Pareciera darse por sentado su funcionamiento. Urge el desarrollo de estudios que den cuenta de sus procesos de constitución, de la elaboración de sus imaginarios, de la estructuración del poder a su interior y de sus estrategias de alianzas.<sup>2</sup>

Lo mismo acontece con la realidad barrial. A pesar de una larga tradición de estudios que es posible fechar en los realizados por la Escuela de Chicago, el barrio sigue siendo un territorio escasamente estudiado, y menos aún, cuando se estudian las relaciones entre barrios y clubes deportivos. En Argentina los estudios sobre los barrios de Gravano (2003) son los más elocuentes.

Una posible hipótesis de interpretación sobre lo anterior tiene que ver con la arremetida neoliberal en América Latina, con sus aliadas dictaduras militares, las cuales socavaron, vía represión y consumismo, entre otros factores, el tejido social de la sociedad civil, atomizando y desarmando las redes sociales de los barrios populares. Además, la preocupación de las ciencias sociales por el territorio barrial o, mejor dicho, el mundo poblacional, importó siempre y cuando este demandara al Estado, o sea, en cuanto movimiento social que presionara al Estado para la consecución de viviendas, entre otros.

El deporte no calificó como tema de investigación; fue de alguna manera naturalizado o bien reducido a prácticas espontáneas, como si para su práctica bastara exclusivamente un balón o una pelota.

Queremos ver cómo la política pública en Chile, sobre todo la deportiva, carece de elementos de base en su construcción, al ignorar al barrio como el territorio en donde se asientan y reproducen los clubes deportivos y, en consecuencia, las prácticas deportivas.

## POLÍTICAS PÚBLICAS Y DEPORTE EN AMÉRICA LATINA

En nuestro continente, para abordar la relación entre el Estado y el deporte, necesariamente se debe reflexionar sobre cómo los Estados nacionales han abordado las complejidades de estos actores sociales, en sus roles como agentes socializadores, pero también como estructuras integradoras que aportan para cohesionar las comunidades y sociedades. Tal vez este rol es más incomprendido por la sociedad política. Para el Estado, el deporte solo fue usado por décadas como un instrumento de socialización que permitía introducir en la enseñanza de los individuos los principios de la modernidad, tales como el orden, la nación, la higiene y la salubridad, entre otros valores.

Entender el deporte como un mecanismo de socialización es, sin duda, una de las continuidades más evidentes que poseen las políticas públicas deportivas de la región. Así queda demostrado en los casos de países como Argentina, Chile o Brasil, en los cuales se utilizó a las escuelas como dispositivos socializadores y de manera especial se instrumentalizó la enseñanza del deporte con el único interés de poder disciplinar a la población. Se logró mantener un orden social a pesar de las profundas desigualdades que existen en los países de la región.

Por otro lado, el rol de integración social que posee el deporte barrial es el elemento más claro de discontinuidad que presentan las políticas públicas de los países analizados. Por un lado, nos encontramos con los casos de Argentina y Brasil, donde se impulsaron políticas públicas deportivas (en adelante PPD), que cumplieran ambos roles y, por otro, están los países que implementaron las PPD menos inclusivas, que solo se enfocaron en el rol socializador y la alta competencia.

En la región, a lo largo de las últimas décadas del siglo xx, se evidenciaron, también, profundas rupturas, como ya hemos mencionado, y que guardan relación en el cómo se diseñaron e implementaron las PPD. A partir de la década de los 60, se originó una disputa ideológica entre una concepción de política pública

deportiva, enfocada en la comunidad, lo social y el Estado, y otra centrada en el individuo, su disciplinamiento y el mercado.

Esta confrontación generó grandes diferencias en cuanto a su diseño y a la implementación de las PPD en el continente. Algunos países apostaron por dar un rol central al Estado y concebir el deporte desde una dimensión social. Otros se inclinaron por fomentar el mercado, la competencia y el individuo para desarrollar el deporte.

Estas visiones se enfrentaron y compitieron entre sí, por décadas, para saber cuál era la más eficiente y eficaz. En este contexto, los Estados latinoamericanos fueron suscribiendo a una u otra concepción de forma no metódica, es decir, en algunos períodos de tiempo han diseñado e implementado PPD liberales y en otros períodos, en cambio, han desarrollado políticas más desarrollistas, con un apoyo activo del Estado.

Esta actitud de no generar un modelo propio, reflexionado a partir de las necesidades particulares de cada población, es tal vez la más profunda ruptura o diferencia que poseen los distintos Estados en el desarrollo de PPD. Algunos países como Argentina o Brasil han tenido PPD con varios elementos de continuidad, más allá del modelo de desarrollo implementado. Un ejemplo de lo anterior es que estos países apostaron por potenciar el deporte en su dimensión social como elemento central de las PPD.

En cambio, países como Chile o Perú han diseñado PPD que financian la oferta deportiva generada desde el mercado y no apuntan a desarrollar el deporte desde la demanda o de aquellos actores sociales que son parte del tejido social.

Toda PPD, en la actualidad, posee como objetivo fomentar el proceso de sociabilización, de cohesión social, de salud pública y de alta competencia en las sociedades. El dilema que poseen los gobiernos es saber cómo lograr estos objetivos. ¿Se debe financiar la oferta o la demanda? Esa es la gran pregunta. Para poder ejemplificar este dilema, pondremos como ejemplo el caso de Argentina y Chile.

Para el caso de Argentina, la PPD se basa en el Decreto 382/1992 que estipula lo siguiente:

... el deporte es un medio idóneo para acceder a nuevos estamentos de salud y educación, siendo asimismo uno de los más valiosos elementos de apoyo para la formación del hombre y su conciencia social, permitiendo canalizar su sentimiento de participación y comunicación.<sup>3</sup>

Este extracto fue redactado bajo la dirección de Fernando “Pato” Galmarini, secretario de Deportes de la nación durante el gobierno de Carlos Menem, quien escribió el libro *Deporte, política y cambio* (1992), donde se expresa claramente la continuidad de la PPD argentina, política en la cual se acuña el concepto de *deporte social*. Este concepto se introdujo durante el primer gobierno de Perón, en 1947,<sup>4</sup> en el libro, donde se indica “que la gente participa de maneras diversas en el deporte, lo protagoniza, representa un espacio donde cada individuo se suma al ‘equipo’; indica una práctica en que jugar, cuidar el cuerpo y estar juntos constituye la meta”.<sup>5</sup>

Con deporte social nos referimos a fenómenos generados desde la propia comunidad, que expresan la necesidad de integración social, “de pertenencia a un grupo, de reconocimiento de una identidad cultural”.<sup>6</sup>

En este modelo de PPD, se apuesta a desarrollar el deporte desde las bases, financiando la demanda, es decir, se fomentan las instituciones o actores que están en la base de la sociedad para desde ahí potenciar las demás estructuras medias, como, por ejemplo, las competiciones barriales o universitarias y posteriormente fomentar la alta competencia.

En cambio, la política pública deportiva en Chile no tuvo una continuidad. Se pasó de una manera traumática de una concepción social del deporte, que poseía el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), expresada en el Plan Nacional del Desarrollo del Deporte y la Recreación del Quinquenio (1972-76), que sostenía que el deporte se basaba “en el rol político que se le asignaba a la recreación como ‘actividad inmersa en la dinámica social’”,<sup>7</sup> a una caracterizada por la presencia subsidiaria del Estado.

De vuelta en democracia, en el año 1989, se desarrolla en Chile una PPD basada en la modernización de la gestión pública, política implementada por el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000), quien

en su plan de gobierno planteó “una modernización del Estado”, la cual consistía en buscar soluciones en la incorporación del sector privado a las políticas deportivas.<sup>8</sup>

En resumen, la PPD chilena financia mayoritariamente la oferta, con lo cual confunde, que la eficacia y la eficiencia de una política pública, tiene que ver con los resultados y no con los procesos. Toda política pública, deportiva o de otra índole, debe tener un sentido, un deber ser, y no solo creer que la gestión es y será la única forma de desarrollar un país. En el estallido social que vivió Chile desde octubre de 2019, el deporte aún no aparece como tema central en la discusión. Y menos aún en la discusión sobre el lugar que debe ocupar en la nueva constitución.

## POLÍTICAS PÚBLICAS Y DEPORTE EN CHILE

El primer indicio de la aparición del deporte en Chile, como tal, fue en la ciudad de Valparaíso. En él, los ingleses desarrollaban todas las actividades que habían traído desde su tierra natal, como fue el caso “del deporte que practicaban desde sus primeros pasos en los colegios particulares, como, por ejemplo, el MacKay perteneciente a su colonia”.<sup>9</sup> Los primeros deportes que se comenzaron a practicar en nuestro país fueron el cricket, la cacería a caballo y la hípica. En el Norte Grande de Chile hubo un proceso similar. El boxeo y el fútbol fueron los más populares.<sup>10</sup>

Para Eduardo Santa Cruz y Luis Santa Cruz, el deporte se introdujo bajo un cierto patrón: “Primero los extranjeros, luego los aristócratas y más tarde las clases populares”.<sup>11</sup> Luego y de forma muy desfasada, el Estado se hace cargo de este fenómeno.

De hecho, las primeras iniciativas del Estado respecto a la institucionalización de las prácticas deportivas “fue la creación del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, en 1906”.<sup>12</sup> Posteriormente, en 1916, con Juan Luis Sanfuentes como presidente, se promulgó la Ley n.º 3087 que hacía referencia a la “creación de campos de ejercicios escolares, juegos atléticos o gimnásticos y otro tipo de actividades de esparcimientos en las que no se permitiera el uso de bebidas alcohólicas”. Esta ley permitió combatir de mejor forma el alcoholismo por medio de la enseñanza.<sup>13</sup>

## EL DEPORTE AMATEUR: AUTONOMÍA BARRIAL

Como se ha visto, el Estado tardó mucho tiempo en diseñar y aplicar políticas públicas. Y esto es más evidente en el caso del Norte Grande. Muchas de las iniciativas para fomentar los deportes provinieron de la sociedad civil: establecimientos comerciales, ferrocarriles e instituciones financieras y, en forma paralela, por la actividad al interior de los barrios y de las colonias de extranjeros.

El deporte *amateur*, a pesar de la complejidad del término, ya que mucho se habla de profesionalismo disfrazado,<sup>14</sup> constituyó hasta buena parte del siglo XX un ejemplo de autonomía. Esta se basó en el celo con que defendió su identidad. Lejos de la Iglesia y del Estado supo, en base a sus capitales anidados en el barrio (familias y amigos), sostener y reproducir su discurso. Ello no implicaba no dialogar con los aparatos del Estado, sobre todo los municipales, a través de un clientelismo abierto o moderado, pero nunca perdiendo de vista esa vieja pero actual expresión: “Aquí no se habla de política ni de religión”.<sup>15</sup>

Lo cierto es que la mayoría de los deportes que se movían en el ambiente del amateurismo no necesitaron políticas públicas ni apoyo del Estado para desplegar sus capitales deportivos. No lo necesitaron, ya que existían capitales sociales y deportivos instalados y democráticamente reproducidos. Hasta el golpe de Estado de 1973, los clubes *amateurs* y los barrios que los cobijaron gozaron de una enviable buena salud; una integración, en la que costaba saber dónde empezaba uno y donde finalizaba el otro. En muchos de los casos, el club deportivo era la simbolización del barrio.

En este ambiente predictadura, repetimos, no había prácticamente políticas públicas sobre el deporte. Sencillamente, no se necesitaban. Aun así, se creó en 1948 la Dirección General de Deportes y Recreación (Digeder). Sin embargo, el impacto que esta tuvo sobre el desarrollo del deporte no ha sido suficientemente analizado, pero todo indica que en algunas regiones su influencia fue relativa. Hay que recordar el carácter extremadamente centralista del país. En 2001, cambia de nombre y se denomina en primera instancia Chile Deportes. Actualmente, se llama Instituto Nacional del Deporte. Esta institucionalidad se basa en la siguiente idea: “La experiencia internacional nos demuestra que una política del deporte eficiente y eficaz posibilita la disminución de los niveles de morbilidad, aumenta el ahorro social en salud e incrementa la productividad de nuestra economía”.<sup>16</sup> Como se advertirá, no hay ninguna consideración por la dimensión de capital social y cultural, o una dimensión de asociatividad, ni nada que se le parezca. Y sí hay fuerte énfasis en las consecuencias sobre la productividad.

Poseer una política del deporte, bajo tales principios, es lo que ha animado al aparato estatal a dotar a nuestro país de una institucionalidad deportiva, pero siempre desde los intereses del Estado: disminución de enfermedades, ideal de vida sana, entre otros, lo que a veces llega a confundir deportes con recreación.

Durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) y bajo la consigna de la construcción de una sociedad mejor, alentada por los éxitos deportivos de los países socialistas, la idea era emular de una u otra manera el modelo deportivo de dichos países.

A pesar de esta debilidad estructural del Estado, el presidente Salvador Allende, en el ámbito deportivo, desplegó a profesionales por todo el país. Los cubanos tuvieron un rol protagónico, aunque por la brevedad del gobierno de la Unidad Popular sus frutos no se vieron. Deportistas de aquí viajaron a Cuba a conocer la experiencia. Los profesores cubanos se desplazaban por todo el país asesorando en temas deportivos a profesores y alumnos de la región.

Producto de una larga tradición de asociacionismo deportivo que iba de la mano y en paralelo con la tradición sindical, la actividad deportiva estructurada en clubes, asociaciones y federaciones movilizó a gran parte del país.

La vitalidad del asociacionismo deportivo y la credibilidad que estas estructuras tenían en la sociedad civil y en el Estado explican en buena medida el porqué de la gran convocatoria deportiva. Sus dirigentes, una arista del deporte poco estudiada y a la vez invisibilizada, contribuyeron a potenciar aún más esta actividad., la actividad deportiva estructura en clubes, asociaciones y federaciones y en paralelo con la sindical

## PLAN MASIVO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IQUIQUE: UNA EXPERIENCIA DESDE EL MUNICIPIO

Gran parte del deporte en el Norte Grande y en Chile se levantó sobre la estructura del barrio, debido esencialmente al abandono desde el Estado, que se materializó en no diseñar sus políticas públicas a partir de los actores sociales pertenecientes a la estructura media de la sociedad, por ejemplo, los clubes deportivos, las asociaciones deportivas de distinta índole, los sindicatos, los gremios, el club social o los centros de madres.

En este territorio, el club deportivo convivía sin problemas con la escuela, sin renunciar a su identidad. Era una relación de apoyo mutuo. Inspirado en el modelo cubano de masificación del deporte, el entonces alcalde Jorge Soria Quiroga implementó el llamado Plan Masivo de Educación Física, el cual tenía como idea masificar, pero ahora bajo una política sistemática, los deportes.

El argumento era bueno tomando en cuenta dos consideraciones: (a) la existencia de una tradición sintetizada en la expresión “Tierra de Campeones” y (b) la existencia de un clima (en Iquique nunca llueve) que hacía posible tener actividades deportivas durante todo el año, con una temperatura promedio de dieciocho grados.

Este plan, de acuerdo con la experiencia de la Asociación Deportiva Escolar Primaria (ADEP),<sup>17</sup> se basó en la estrecha relación existente entre clubes de barrio y escuela, dos instancias que se combinaban con aciertos y que mantenían sus autonomías. No hay, lamentablemente, documentos que dejen constancia de

dicho plan, empero sí encontramos algunos testimonios de quienes participaron. Uno de ellos dice que, en forma coloquial, se “tenía mucho de masivo, y poco de plan” aludiendo con ello a la espontaneidad, escasa planificación y menos evaluación de ese plan. Juan Hume, profesor de educación física, participó activamente en esas actividades: “Se hacía deporte todo el día, en la jornada de la mañana se estudiaba y en la tarde se hacían todos los deportes”.<sup>18</sup> Eran asesorados por un equipo de médicos y de nutricionistas, entre otros profesionales. El golpe de Estado cortó de raíz esta experiencia. Los cubanos debieron huir de la ciudad.

## EL GOLPE DE ESTADO DE 1973

La dictadura militar de Pinochet (1973-1989) desarticuló gran parte del tejido social. El miedo, el terror y la persecución significó que el entramado social comunitario se atomizara. Las así llamadas estructuras intermedias perdieron su eficacia material y simbólica.<sup>19</sup> Los clubes deportivos no estuvieron exentos de esas consecuencias. Muchos de los dirigentes fueron perseguidos o exiliados. En el interior de los barrios se instaló el miedo y la desconfianza. La recomposición fue lenta. La dirigencia, antes de asumir, debía pasar por el filtro de los servicios de inteligencia. Un club en Iquique debió dar miles de explicaciones por su nombre. Fiel a la época en que los clubes copiaban el nombre de clubes exitosos, como River Plate, Flamengo, entre otros, hubo uno que se bautizó como Dínamo, en alusión a los cuadros de la antigua Unión Soviética. Debieron negar ese origen y afirmar que el nombre se debía al mecanismo que usaban las bicicletas para iluminar sus faroles. Y así. Pero hay situaciones más trágicas como la que se narra en el libro de cuentos de Daimo Sánchez (2017), la de un basquetbolista convertido en torturador de uno de sus rivales. Un club que llevaba el nombre de un dirigente comunista, el Eloy Ramírez, debió cambiar su denominación por Concepción.

La dictadura militar retoma en el ámbito deportivo los ideales de las prácticas deportivas de comienzos del siglo xx, en la que el argumento de la mejora de la raza se lograba, entre otros, por el ejercicio deportivo. No es casual que en esos años se reeditara el libro de Nicolás Palacios, *La raza chilena*. No se hablaba de raza, pero la idea estaba subyacente.

## VOLVER A LA DEMOCRACIA

La vuelta a la democracia significó que el deporte empezara a tener un rol más relevante y central, al menos en lo discursivo. Se discutió largamente una Ley del Deporte, la cual fue promulgada bajo la presidencia de Ricardo Lagos (2000-2006). En el año 2001, se creó Chile Deportes y el Instituto Nacional del Deporte (IND).

Se abren concursos de proyectos para apoyar la actividad deportiva. Los clubes ahora deben generar una capacidad de la que carecían: elaborar, gestionar y rendir proyectos. Muchos de ellos no logran acceder a estas capacidades. Otros quedan en listas negras por no rendir adecuadamente los recursos económicos entregados. En el fondo, por una parte, se enfrenta una burocracia estatal que no conoce las singularidades de los clubes deportivos, y por otro, estos últimos no logran comprender la lógica del Estado y de su órgano contralor, la Contraloría.

La creación, en 2013, del Ministerio del Deporte, se plantea como una solución. Se piensa, y con justa razón, que ahí deben surgir las políticas públicas deportivas. No obstante, y a la fecha, las PPD, al parecer, no existen. Se sigue pensando en el deporte como si fuera mera recreación y no como instancia de creación de capitales sociales, deportivos, de identidad y solidaridad. A pesar de que la actividad deportiva se desarrolla a través de una institucionalidad deportiva, en este caso el club deportivo, no se pone la mirada en este y menos se invierten recursos para mejorar su funcionamiento. Se continúa sin entender la importancia del deporte en tanto fenómeno social:

La sociedad contemporánea se reproduce no sólo mediante procesos económicos y políticos, sino que también, lo hace por medio de la interacción de las estructuras legales, las organizaciones sociales, las instituciones de la comunicación y las formas culturales, todas las cuales tienen un grado significativo de autonomía.<sup>20</sup>

## CONCLUSIÓN

Barrios, clubes deportivos y políticas deportivas no logran cuajar en un triángulo perfecto. Se parecen más a la figura de un rompecabezas que precisa de un buen armador. Y ese debe ser el Estado a través de sus organismos competentes.

A ello hay que sumar el hecho de que, producto de las políticas neoliberales, la sociedad se ha ido despolitizando, lo que ha provocado que a veces las relaciones entre barrios y clubes se quiebren. Además, debido al crecimiento de las ciudades, mucha población oriunda de ciertos barrios ha tenido que emigrar a otros sectores, y ha perdido con ello sus vínculos históricos y de cercanía con esas estructuras.

Sin embargo, esa articulación debe contar con algunas salvedades no menores. Una de ellas es conocer y valorar las lógicas que hacen posible la vida del barrio y de los clubes allí arraigados.

Una ciudad democrática e inclusiva supone la existencia de espacios públicos y deportivos y, por cierto, de la presencia de instituciones deportivas que operen como productores de sociabilidades, de proyección y, sobre todo, de contención a las conductas como la drogadicción y la delincuencia, entre otras.

El estallido social de octubre de 2019 significó, entre otros factores, que gran parte de la sociedad chilena saliera a las calles a expresar su descontento. El mundo del deporte también hizo oír su voz. Hoy, en pleno desarrollo de la Convención Constitucional, en los futuros temas para considerar, el deporte no aparece en la agenda constitucional.

## REFERENCIAS

- Cabello, C., “Fortalecimiento del lazo social a través de la práctica deportiva: estudio de caso del club deportes Cordillera Basketball. El deporte de base como un espacio de oposición al proyecto homogeneizador y globalizador del deporte” (I Seminario de la Red Chilena de Estudios Sociales del Deporte, Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad de Concepción, Chile, 5 y 6 de agosto del 2016).
- Alejo Levoratti, “El deporte en el Estado nacional: continuidades y rupturas (Argentina, 1989-2015)”, *Materiales para la historia del deporte* 15 (2017): 5.
- Alejo Levoratti, “El deporte en el Estado nacional: continuidades y rupturas (Argentina, 1989-2015)”, *Materiales para la historia del deporte* 15 (2017): 5.
- Alejo Levoratti, “El deporte en el Estado nacional: continuidades y rupturas (Argentina, 1989-2015)”, *Materiales para la historia del deporte* 15 (2017): 5.
- Alejo Levoratti, “El deporte en el Estado nacional: continuidades y rupturas (Argentina, 1989-2015)”, *Materiales para la historia del deporte* 15 (2017): 5.
- César Contreras M., Roberto Guidotti Z. y Laura Silva S, *Gobierno y política deportiva en Chile: “la fallida y caótica relación entre Estado y deporte a lo largo de la historia social chilena”* (Santiago, CL: Universidad de Chile, 2005), 52.
- César Contreras M., Roberto Guidotti Z. y Laura Silva S, *Gobierno y política deportiva en Chile: “la fallida y caótica relación entre Estado y deporte a lo largo de la historia social chilena”* (Santiago, CL: Universidad de Chile, 2005), 78
- César Contreras M., Roberto Guidotti Z. y Laura Silva S, *Gobierno y política deportiva en Chile: “la fallida y caótica relación entre Estado y deporte a lo largo de la historia social chilena”* (Santiago, CL: Universidad de Chile, 2005), 16.
- Bernardo Guerrero, *El libro de los campeones: deporte e identidad cultural en Iquique* (Iquique: Centro de Investigación de la Realidad del Norte, 1992), 13.

- Contreras, Guidotti y Silva, *Gobierno y política deportiva en Chile*, 19.
- Contreras, Guidotti y Silva, *Gobierno y política deportiva en Chile*, 21.
- Contreras, Guidotti y Silva, *Gobierno y política deportiva en Chile*, 21.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, “Historia de la Ley N.º 19.712: Ley del Deporte”, Chile, 2001, [www.bcn.cl/historiadaleyl/historia-de-la-ley/vista-expandida/6086](http://www.bcn.cl/historiadaleyl/historia-de-la-ley/vista-expandida/6086).
- Entrevista a Juan Hume, enero de 2020.
- Bernardo Guerrero, *Hasta que el cuerpo aguante: la dinámica sociocultural del consumo de drogas* (Iquique: Universidad Arturo Prat y Ediciones El Jote Errante, 1998), 55.
- Jean Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política* (DF México: Fondo de Cultura Económica, 2005), 478.

## NOTAS

- 1 Versión modificada del texto original presentado como ponencia en el XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) desarrollado en Montevideo, Uruguay, del 2 al 8 de diciembre del 2017.
- 14 Es el caso de empresas como el ferrocarril y de otros organismos del Estado, que les ofrecía empleos a destacados jugadores a cambio de que defendieran los colores de esta institución.
- 15 Aun así, muchos clubes usaron la estrategia de nombrar presidente honorario a figuras destacadas para, de ese modo, obtener algunos beneficios. En Iquique, el expresidente Eduardo Frei Montalva, cuando era director del diario *El Tarapacá*, fue nombrado presidente honorario del Club Deportivo La Cruz.
- 17 La Asociación Deportiva Escolar Primaria fue creada por el Ministerio de Educación para promover el deporte en las escuelas primarias.

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://publicaciones.uap.edu.ar/index.php/revistaenfoques/article/view/1012> (pdf)